

Redacción

y

Administración

Balmirall, núm. 1

La Voz de Gerona.

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLÍTICO.

Subscripción

Anual . . . 8 pta.

Semestral . 4 «

Trimestral 2 «

0'15 ptas. número

Año XIV.

Gerona 1.º Agosto de 1931

Núm. 618

El Estatuto de Cataluña

El Estatuto de Cataluña que se someterá a la aprobación de las Cortes Constituyentes es obra — aunque en ella hayan colaborado también otras significadas personalidades políticas de Cataluña — del ilustre jurisconsulto y honorable político don Jaime Carner.

Es verdad que el Estatuto confeccionado y cuyo proyecto fué sometido previamente al Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, no responde a los deseos de una gran parte de los catalanes que confiaban en la realización de las promesas hechas por la izquierda catalana en sus campañas de propaganda electoral. Pero de todas maneras, hay que reconocer que el Estatuto permitirá una descentralización administrativa que es de esperar sea bien dirigida a fin de que las cuatro provincias catalanas salgan beneficiadas del nuevo régimen.

Aunque nosotros hubiésemos deseado un Estatuto de conformidad con el espíritu que animaba con los catalanes que suscribieron el pacto de San Sebastián, aceptamos sin embargo lo que se nos otorga y deseamos vivamente que todo ello redunde en provecho de nuestra tierra tan necesitada de paz espiritual como de paz material.

Como buenos catalanes agradecemos al ilustre hombre público señor Carner los sacrificios que se ha impuesto para llevar adelante la confección del Estatuto.

Sobre las elecciones de Lugo

El digno general Sanjurjo, hombre de honor, rechazó el acta que se le adjudicaba. — En cambio el señor Elola, fiscal del Supremo, anunció al Gobierno que si le anulaban el acta dimitiría el cargo. — El Parlamento, no obstante, declara nulas las elecciones de Lugo con aplauso de la opinión pública.

Las elecciones de diputados por Lugo han tenido el epílogo que era de esperar. No era posible que unas elecciones que consistieron en no dejar votar a los pueblos de la provincia, y en toda serie de pucherazos y martingalas en la capital, fuesen declaradas válidas por las Cortes.

El dignísimo general Sanjurjo en cuanto tuvo noticia de que se le adjudicaba un acta por Lugo y supo la forma en que se habían verificado las ya famosas elecciones de Lugo, se apresuró a manifestar públicamente que no aceptaba el acta.

Pero no faltó algún candidato, el señor Elola, Fiscal de la República hasta hace poco y ferviente partidario de la Dictadura y colaborador de García Goyeres, Vallespinosa y Galo Ponte durante el impe-

rio de la Unión Patriótica, que entendiera que debía darse validez a lo que en buena ética y con arreglo a la ley era nulo. Y así hemos leído en la prensa toda, que antes de discutirse en el Parlamento las actas de Lugo, el señor Elola se permitió visitar a los ministros y anunciarles que dimitiría su cargo si el Congreso declaraba la nulidad de tales actas.

Como era muy natural y muy lógico, al Gobierno, que no se prestaba a ser cómplice de un chanchullo electoral como el registrado en Lugo, chanchullo que todos los partidos políticos de aquella provincia habían denunciado en forma solemne, oyó las manifestaciones del señor Elola como quien oye llover, y el Parlamento pronunció en contra de la validez de unas elecciones

que quedarán como prototipo de las más escandalosas registradas en España

Sentimos por el señor Elola que ahora no le haya acompañado la fortuna que le acompañó durante la Dictadura en la que obtuvo destinos en la carrera judicial que le permitieron estar siempre en Madrid, y podía así asesorar mejor a los señores Vallespinosa, Goyena y Galo Ponte.

La carrera judicial recuerda aún con tristeza que el señor Elola al siguiente día de llegar el General Primo de Rivera a Madrid para formar Gobierno, el señor Elola fué a visitarle y arrogándose la representación de los funcionarios de la carrera judicial se le ofreció en nombre de éstos; y la carrera judicial no ha olvidado ni olvidará fácilmente que cuando se quiso corregir por el Dictador al Juez de Madrid señor Prendes Pando por no haberse éste prestado a cosa ilegal, nada hicieron en favor del señor Prendes ni el señor Elola ni ninguno de los compañeros que con él formaban parte de aquella célebre y caciquil junta reorganizadora del Poder judicial, y en cambio el Presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz fué quien dió una lección de verdadero compañerismo, de dignidad, de sacrificio por el prójimo y de independencia en el ejercicio de sus funciones de Magistrado que no han sabido agradecer ni siquiera recordar muchos, muchísimos, que del servilismo y del egoísmo han hecho profesión.

Y justo es reconocer que lo que no supieron hacer los compañeros, lo ha hecho recientemente el Ministro de Justicia señor de los Ríos al tributar homenaje a la memoria del señor Muñoz en la sesión de clausura de la Asamblea Judicial recientemente celebrada en Madrid.

El voto de confianza al Gobierno

El Congreso de los Diputados acaba de otorgar al Gobierno provisional de la República un voto de confianza por su actuación en los pasados sucesos.

La actitud enérgica del Gobierno en reprimir los desmanes revolucionarios, merece el aplauso de

los buenos ciudadanos. En todo país civilizado no se regatean a los gobiernos cuantos medios éstos necesitan para mantener el imperio del orden, sin el cual no sería posible el desenvolvimiento de la economía nacional frente del bienestar social.

La derecha social no votará el Estatuto de Cataluña

La Jefatura de la Derecha Social de Cataluña ha enviado a la prensa la nota siguiente:

«Ante la imposibilidad de concretar en una simple papeleta de votación los puntos de vista relacionados con el articulado del Estatuto de Cataluña que ha de sujetarse al plebiscito de toda la región, la Derecha Social de Cataluña se abstendrá de acudir a la votación, dejando para el momento oportuno puntualizar sus observaciones y reparos, con tendencia al mayor éxito de las aspiraciones del pueblo catalán, ya que una escueta afirmación o negación no podrán nunca reflejar de un modo exacto el sentir general con respecto a tan trascendental asunto».

La Junta regional tradicionalista de Cataluña no está conforme con el Estatuto

La Junta regional tradicionalista de Cataluña ha publicado la siguiente nota:

«El plebiscito para el Estatuto de Cataluña obliga a todas las colectividades políticas de nuestra tierra a manifestar su posición ante asunto de tan trascendental importancia. Entendiéndolo así la Junta regional tradicionalista de Cataluña acordó en su última sesión: primero, que, apesar de las afirmaciones que se hagan en contra, el Estatuto sometido a plebiscito no es la obra de toda Cataluña, sino solamente de un sector político, casi podríamos decir de un determinado partido, que ha excluido deliberadamente la colaboración de todos los demás; segundo, que nuestra Comu-

nión hace publica su disconformidad con las orientaciones que contiene el Estatuto, especialmente en materia religiosa, social, de enseñanza y financiera, y tercero, que, a pesar de esto, y teniendo en cuenta la afirmación de reconocimiento de la personalidad de Cataluña, que el Estatuto representa, nuestros amigos pueden votarlo, pero entendiéndose que nuestros votos no representan conformidad ni con el texto ni con la ideología que mantiene el precitado Estatuto en las cuestiones referidas.»

Los elementos bullangueros contra Maura, Lerroux y Largo Caballero.

Los elementos revolucionarios contrarios a un régimen de libertad y de orden social, renuevan estos días sus ataques contra los ministros de la Gobernación, Trabajo y Estado por sus claras y terminantes declaraciones en pro del mantenimiento del orden público como defensa de la República.

El país consciente se ha dado ya cuenta de la necesidad de poner a raya a los perturbadores de la vida nacional, y así se explican las múltiples manifestaciones de adhesión que de todos los puntos de España se elevan a los ilustres gobernantes señores Maura, Largo Caballero y Lerroux.

La brillante actuación del señor Lerroux dentro del Gobierno, ha atraído hacia su persona la mirada del pueblo español que vé en Lerroux al hombre que necesita nuestro país para librarse del asedio de los elementos revolucionarios que atentos a los dictados de Moscú quisieran destruir la economía nacional como primer paso para lograr que España fuese una sucursal de Rusia.

SOBRE EL PLEBISCITO

Una buena medida

Nosotros hubiésemos aconsejado que por los que han tomado a su cargo la dirección del plebiscito se hubiese provocado la intervención del gobierno en dicho acto por medio de quien que fuese con tal de ser una garantía de seriedad en las operaciones del plebiscito. Así se evitaría el peligro de que el día de mañana pueda alegarse en contra de nuestro plebiscito lo mismo que todos hemos dicho de los plebiscitos que cada tres por cuatro organizaba la Dictadura, plebiscitos en que los elementos de la U. P., hacían

aparecer como votantes a cuantos no habían votado.

Sería una buena medida el salir al paso de lo que acabamos de apuntar, pues es un hecho real y que está a la vista de todos que cuando la Dictadura organizaba plebiscitos se

dió el caso de que Cataluña, aparecía como la más entusiasta de aquel régimen con escándalo de cuantos veíamos en la U. P. una organización ficticia compuesta de elementos que siempre van al sol que más calienta.

CREOSOTANICO CARRERAS

Cura las bronquitis, aún las más crónicas
y la tisis pulmonar

6 PESETAS BOTELLA

DEPÓSITOS—Madrid: Dr. Abras - Argensola, 10. —
Zaragoza: Rived y Chóliz - Jaime I, 19 y 21. —
Barcelona: Dr. Segalá - Rambla las Flores, 14. —
Gerona: Dr. Pérez-Xifra - Abeuradors 2. Y Doctor Roca, Farmacia «La Cruz Roja». —Figueras:
Dr. Castellví - Plaza Triana
POR MAYOR: Dr. Andreu, R. Cataluña, 66 Barna.

Experiencias y consejos útiles

LECHES INAPROVECHABLES POR MALOS OLORES ADQUIRIDOS

La leche es uno de los productos que con mayor facilidad adquiere los malos olores, y, por esta razón no sólo las vasijas para el ordeño y el transporte, deben estar limpias y alejadas de todo sitio donde haya sustancias de olores muy pronunciados, sino que en los establos no pueden emplearse medicamentos que tengan esa condición, porque el olor se trasmite a la leche de las vacas sometidas a ese tratamiento y a las inmediatas. En muchas ocasiones aun cuando se analice detenidamente el producto, éste no acusa ninguna alteración; sin embargo, el mal olor existe y éste le hace impropio para el consumo.

El único motivo es el que hemos señalado. Por lo tanto precisa evitar la existencia cercana de productos, pudiendo comunicar olores desagradables y observar una escrupulosa limpieza.

ENVEJECIMIENTO DE LOS FRUTALES

Se observa que algunos árboles frutales aun en pleno verano y en condiciones climatológicas normales, se marchitan lentamente y acaban por secarse.

Esto acontece, en general, con los frutales que han alcanzado cierta edad; este estado es un achaque de la vejez, que termina generalmente con la muerte.

Esto se da en los perales, almendros, ciruelos, manzanos, nogales, etc., cuando llegan a los treinta o cuarenta años.

Una señal de que se va a producir este fenómeno, es cuando en otoño se le caen a un árbol prematuramente las hojas y cuando los brotes en primavera aparecen marchitos.

Se puede intentar la revivificación del árbol amenazado de esta decrepitud.

Así tan pronto se observa durante el verano que alguna rama empieza a secarse, se amputará toda la sección enferma, comprendiendo además un trozo de la parte aún viva.

La herida se cubrirá con unguento cicatrizante o unas pinceladas de alquitrán vegetal

Guías insospechados

Las vacas y la aviación

Discutíase, no ha mucho, en un club de Filadelfia, sobre las dificultades que encontraban los aviadores de la «Western and Express» en sus viajes. Y se hizo referencia a la dificultad concreta de orientarse sobre las inmensas llanuras que se atraviesan.

—Tenemos a bordo instrumentos excelentes—dijo un aviador—que nos guían. Tenemos, además, las vacas...

—¿Las vacas?

—En efecto. Está comprobado que si seguimos la vía reglamentaria de los aviones, las vacas que pacen por los prados, no levantan la cabeza para ver de donde viene el ruido que ya conocen. En cambio cuando nos equivocamos de camino, y volamos sobre regiones no trazadas por la navegación aérea, las vacas que no están acostumbra-

das al ruidos de nuestros motores, miran al cielo con inquietud.

Muy curioso. El caso de esos aviadores que se guían, en las alturas por la actitud de las vacas, es el retorno a las observaciones naturales de nuestros abuelos que sabían la hora sin reloj, mirando al sol y que presagiaban el tiempo que haría, sin el concurso de las oficinas meteorológicas.

Generales

En Olot, donde residía, ha fallecido la respetable madre de nuestro querido amigo particular el diputado a Cortes por esta circunscripción don José Ayats.

Reciban el señor Ayats y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Ha desaparecido del hogar paterno Paladio Baltasar Alabern, de 12 años de edad.

Del análisis de las aguas potables de esta ciudad, resulta que no son suficientemente sanitarias, debido, seguramente, a infiltraciones, tal vez, de los residuos de las fábricas que abundan en el extra radio.

Los obreros panaderos han presentado a la Sociedad de Patronos una instancia solicitando determinadas mejoras en el régimen de trabajo. Hay buenas impresiones referentes a la aceptación de tales demandas, por ser razonables.

En la carretera de San Feliu a Palamós, y en el término de Calonge, se ha incendiado un carro cargado de corcho. Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

Con dirección a París y Suiza, y con objeto de tomar parte en el VIII Congreso Dental Internacional ha marchado el odontólogo gerundense don Francisco Armengol.

Han visitado al gobernador los ingenieros de las obras que deben practicarse en el salto de agua de Campdena, que se proponen empezarla el lunes próximo, mediante condiciones estipuladas entre los patronos y los obreros.

Los patronos albañiles parecen dispuestos a reanudar los trabajos con los obreros que acepten las bases que han presentado.